

**CERTIFICACIÓN TÉCNICA DE LA EMPRESA INSTALADORA O TÉCNICO
COMPETENTE**

D/Dña [REDACTED] ,
en calidad de técnico competente instalador de sistemas de energía solar y en
representación de la mercantil
[REDACTED].

Acredito que la instalación realizada en el inmueble de referencia catastral
[REDACTED] i de la mercantil
[REDACTED], con fecha de finalización de la instalación
[REDACTED], cumple lo siguiente:

- La instalación de sistemas de aprovechamiento de energías renovables o sistemas de cogeneración instaladas no es obligatoria por normativa legal
- La energía producida con estos sistemas se destina directa y exclusivamente al consumo del sujeto que tributa por el IAE, y se produce y destina en el mismo local en que ejerce la actividad.

Y que cumple las condiciones exigidas en la ordenanza municipal de IAE del Ayuntamiento de Almassora.

En Almassora a [REDACTED] de [REDACTED] de 20 [REDACTED]